

## 4F: cinco años después, desde la prisión, Rodrigo Lanza

---

LA HAINE - BARCELONA :: 10/11/2010

Rodrigo lanza permanece en la prisión de Quatre Camins, tras un año de su ingreso voluntario para acabar la condena, y que suman ya tres años de prisión desde febrero del 2006

4F: cinco años después, desde la prisión, Rodrigo Lanza sigue diciendo que es inocente.

Rodrigo lanza permanece en la prisión de Quatre Camins, tras un año de su ingreso voluntario para acabar la condena, y que suman ya tres años de prisión en una pesadilla que comenzó el 4 de febrero del 2006.

Dentro de la cárcel se ha encontrado con muchas dificultades que le han impedido gozar de los beneficios a los cuales tiene derecho. El 19 de agosto fue sancionado con un parte por "chabolo desordeando y no hacer la cama". Sabemos que esto es una mentira y una excusa para denegar los permisos de salida. El parte se ha hecho efectivo casi tres meses después. Las dificultades que representa esta sanción van mas allá de la misma. No puede optar a permisos mientras no cumpla la sanción y no pasen los tres meses, y no le dan el tercer grado (permiso para pasar el día fuera y dormir en prisión los días laborables) mientras no tenga permisos, posponiendo así sus derechos penitenciarios.

Rodrigo, por su la cantidad de condena que ya ha cumplido, ya podría estar gozando del tercer grado, pero hace poco le han sido denegadas las peticiones de tercer grado y de 100.2 (para salir a trabajar). El permiso de 100.2, que es mas bien un tercer grado encubierto, había sido propuesto por Serveis Penitenciaris, aprobado por el centro penitenciario y luego aceptado por el juez de vigilancia penitenciaria Nº 6; fue el fiscal quien recurrió y la Audiencia Provincial quien lo denegó. Es un caso muy raro el que la Audiencia Provincial rechace algo que ya había sido ratificado por el Juez y el Centro Penitenciario.

Los argumentos que utiliza el juez de la Audiencia Provincial son los siguientes:

"a la resolución de la Junta se acompañan informe de jurista, psicológico, educadora, y social donde se pone de manifiesto que se trata de un individuo de ideología antisistema en general, con una total falta de asunción delictiva, que en ningún momento de su trayectoria ha reconocido su actividad delictiva"

Es decir, que esta preso por su ideología o forma de pensar que intepretan como antisistema, y por no reconocer un acto que no ha cometido.

También hacen referencia a que Rodrigo no ha salido nunca en permisos de dos o tres días (salidas programadas). Las que tenia previstas de momento le han sido negadas por el parte que le han puesto los funcionarios. No descartamos y tememos que esto vuelva a ocurrir una y otra vez, cada vez que tenga permisos de salidas, que son de hecho requisitos necesarios para beneficiarse del tercer grado y poder luego acceder a la condicional.

Rodrigo es mantenido en prisión por seguir defendiendo su inocencia frente al montaje político y policial.

<http://absoluciondetenidos4f.blogspot.com/>

--

Grupo de Apoyo a Rodrigo Lanza (Zaragoza)

<http://absoluciondetenidos4f.blogspot.com/>

[absolucion4f@gmail.com](mailto:absolucion4f@gmail.com)

[VIDEO] Absolución 4F

<http://vimeo.com/8567068>

[VIDEO] Apoyo por los 4 años del 4 Febrero (2006-2010)

<http://xkatakx.blip.tv/>

[VIDEO] Manifestación por la libertad del 4F (6 Febrero 2010)

<http://www.vimeo.com/9269361>

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/4f-cinco-anos-despues-desde-la-prision-r](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/4f-cinco-anos-despues-desde-la-prision-r)